

181897

P. 6.539 :

Case 11.504



- 7 MAR. 1949

181897

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
a nombre de AMERICAN CYANAMID COMPANY, entidad norteamericana,  
establecida en 30, Rockefeller Plaza, Nueva York, N.Y.,  
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por:  
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PREPARACION DE  
"COMPOSICIONES FUNGICIDAS".

---

El presente invento se refiere a mejoras en prepara-  
ciones fungicidas y mas especialmente a procedimientos de  
controlar el deterioro de los frutos de Citrus.

Muchas tentativas se han hecho para encontrar un tra



tamiento que disminuye el deterioro de dichos frutos. Organismos que pudren el extremo del cabo, infectan habitualmente el "botón" del fruto algún tiempo antes de cogarlo pero permanecen inactivos hasta después de la cosecha, al paso que otros que producen los mohos azul y verde infectan rozaduras del fruto después de la cosecha. Anteriormente se ha empleado por lo común borax como tratamiento de inmersión para el control de las podredumbres de almacenaje, aunque no es demasiado eficaz para controlar el deterioro del extremo del cabo.

Ahora se ha descubierto que la 2-aminopiridina y sus sales son agentes eficaces para el control de organismos que determinan la podredumbre de frutos Citrus.

Las sales de 2-aminopiridina que han resultado especialmente eficaces para controlar el deterioro de los frutos de Citrus, comprenden el formato, acetato, sulfato, clorhidrato, fosfato y borato.

La 2-aminopiridina es un sólido cristalino blanco que se funde a 56°C. La base libre y también sus sales, son altamente solubles en agua, y pueden usarse disolviéndolas en el agua empleada para lavar el fruto de Citrus.

Estos agentes fungicidas son compatibles con las emulsiones acuosas de cera que comúnmente se emplean para revestir los frutos de Citrus frescos. La Patente de los E.U.A. 2.261.229 describe un número de estas emulsiones de cera. Se pueden usar en combinaciones con estas emulsiones para obtener el control de los hongos de de-



30 JUN. 1948

181897

terioro por almacenaje, reducción de la pérdida de agua y mejor aspecto del fruto.

5 Los hongos *Diplodanatalensis* y *Phomopsis Citri* que determinan la gargaña del extremo del cabo los hongos *Penicillium Italicum* que determina el moho azul, y el hongo *Penicillium digitatum* que causa el moho verde de las naranjas se controlan fácilmente con la 2-aminopiridina y sus sales.

10 Las combinaciones de este invento pueden emplearse en soluciones acuosas o en emulsiones acuosas de cera en condensaciones comprendidas entre 0,5 y 10,0 %.

15 Aunque el invento se ha descrito con referencia particular a realizaciones específicas debe entenderse que no se limita a las mismas sino que debe interpretarse ampliamente y no restringirse más que por la finalidad de las reivindicaciones anexas.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Estados Unidos de América, el 31 de Enero de 1947, bajo el número 725.742, se goza a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:



181897

5 1º - Mejoras en la preparación de composiciones fungicidas para controlar organismos que deterioran los frutos de Citrus, caracterizadas porque dichas composiciones contienen una cantidad tóxica de 2-aminopiridina o sales de la misma como su ingrediente activo o como uno de sus ingredientes activos.

10 2º - Mejoras en la preparación de composiciones fungicidas para controlar organismos que deterioran los frutos Citrus, caracterizadas porque dichas composiciones contienen o consisten en una solución acuosa de 2-aminopiridina o sales de la misma.

15 3º - Mejoras en la preparación de composiciones fungicidas para controlar organismos que deterioran los frutos Citrus, caracterizadas porque dichas composiciones consisten en o contienen una emulsión acuosa de cera que contiene 2-aminopiridina o sales de la misma.

20 4º - Mejoras en la preparación de composiciones fungicidas para controlar organismos que deterioran los frutos Citrus, caracterizadas por el hecho de que dicha solución o emulsión contiene 2-aminopiridina o sales de la misma en concentración comprendida entre 0.5 y 10.0 %.

5º - Mejoras introducidas en la preparación de composiciones fungicidas.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 7 MAR. 1949  
F.A.

Alberto de Alzaburu

Fo